Instituto Electoral del Estado de Querétaro

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO MUNICIPAL DE ARROYO SECO
OFICIO No. CMAS/043/24
Asunto: Se convoca a sesión extraordinaria.

Arroyo Seco; 14 de abril de 2024.

L. I. MARÍA ROSA TREJO BOCANEGRA.
M. V. Z. CARLOS GABINO GARCÍA PARDIÑAZ.
C. NOEMÍ GONZALEZ MEDELLÍN.
C. MARITZA MATA SILVESTRE.
LCDA. ADM. YESSENIA MÉNDEZ RIVERA.
CONSEJERÍAS ELECTORALES PROPIETARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ARROYO SECO, QUERÉTARO.

DULCE ALEJANDRA RODRÍGUEZ NAVARRO/ MARITZA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
REPRESENTACIONES DEL PARTIDO ACCION NACIONAL
JOSE TREJO SIERRA
REPRESENTACIÓN DELPARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LAURA KARINA MONTES MEDELLÍN/ EDGAR JARED ESPINOZA BENÍTEZ
REPRESENTACIONES DEL PARTIDO POLITICO MORENA
JOEL MARTINEZ ELIZONDO/ ISIDRA RAMOS BOTELLO
REPRESENTACIONES PARTIDO POLITICO LOCAL QUERÉTARO SEGURO.
ROSA NATALICIA RÍOS LICEA/MARCO ANTONIO JUÁREZ MONTES
REPRESENTACIONES DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
HUGO RANGEL ÁNGELES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
CARLOS EMMANUEL ESPÍNDOLA GÓMEZ
REPRESENTAMNTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
CONSEJERÍAS ELECTORALES PROPIETARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ARROYO SECO

P R E S E N T E S

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 55, párrafo primero, fracción IV y segundo, 78, 79, 80, 82 fracción III, 84, fracción I y III, 86 fracciones I, II y X, 88 y 178 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 51, 52, 55, 56, 59 y 66, párrafo primero del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 35 de los Lineamientos del Instituto Electoral del

Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2023-2024; se convoca a sesión del:

Consejo Municipal de Arroyo Seco		
Modalidad	**Tipo**	**Fecha y hora**
Presencial[1]	Extraordinaria	14 de abril de 2024, a las 09:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

3. Presentación y votación del proyecto de resolución del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la planilla de ayuntamiento del municipio de Arroyo Seco, Querétaro, así como la lista de regidurías de representación proporcional presentada por el Partido Verde Ecologista de México.

4. Presentación y votación del proyecto de resolución del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la planilla de ayuntamiento del municipio de Arroyo Seco, Querétaro, así como la lista de regidurías de representación proporcional presentada por el Partido Político Morena.

5. Presentación y votación del proyecto de resolución del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la planilla de ayuntamiento del municipio de Arroyo Seco, Querétaro, así como la lista de regidurías de representación proporcional presentada por el Partido Revolucionario Institucional.

6. Presentación y votación del proyecto de resolución del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la

[1] En las instalaciones del Consejo Municipal de Arroyo Seco, ubicado en Calle Benito Juárez S/N colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro.

planilla de ayuntamiento del municipio de Arroyo Seco, Querétaro, así como la lista de regidurías de representación proporcional presentada por el Partido del Trabajo.

7. Presentación y votación del proyecto de resolución del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la planilla de ayuntamiento del municipio de Arroyo Seco, Querétaro, por los partidos Políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática.

8. Presentación y votación del proyecto de resolución del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la lista de regidurías de representación proporcional del ayuntamiento del municipio de Arroyo Seco presentada por el Partido Acción Nacional.

9. Presentación y votación del proyecto de resolución del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina la procedencia de la solicitud de registro de las candidaturas integrantes de la lista de regidurías de representación proporcional del ayuntamiento del municipio de Arroyo Seco presentada por el Partido de la Revolución Democrática.

10. Presentación y votación del proyecto de acuerdo del Consejo Municipal de Arroyo Seco del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se aprueba la habilitación de espacios para los distintos escenarios en la sesión especial de cómputos y/o recuento de votos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 09:15 horas del mismo día.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un atento saludo.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. José Miguel Resendiz Briseño
Titular de la Secretaría Técnica
del Consejo Municipal de Arroyo Seco.

Instituto Electoral del Estado de Querétaro
Consejo Municipal de Arroyo Seco

C.c.e.p. Mtra. Clarissa Oviedo García. Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto. Para su conocimiento.